

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MICROSITIO CENTRO DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
JUZGADOS DEL CIRCUITO ESPECIALIZADOS EN EXTINCIÓN DE DOMINIO
DE BOGOTÁ

TRASLADO RECURSO DE REPOSICIÓN

REF : 2018-038-3 (F. 43 E.D N°. 201701943)
AFECTADO : CÉSAR AUDÓN DÍAZ GARCÍA Y OTROS

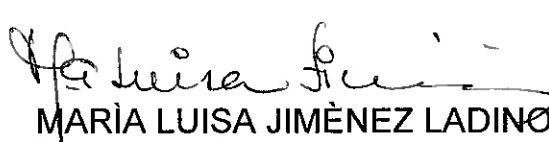
Bogotá D.C., dieciocho (18) de marzo de dos mil veintidós (2022)

INTERPUESTO RECURSO DE REPOSICIÓN EN TÉRMINO, EN CONTRA DEL AUTO SIGNADO 11 DE MARZO DE 2022, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 63 DE LA LEY 1708 DE 2014, SE CORRE TRASLADO, POR EL TÉRMINO DE DOS (2) DÍAS.

INICIA : DIECIOCHO (18) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) 8:00 A.M

VENCE : VEINTIDÓS (22) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022). HORA 5:00 P.M

Conste,


MARÍA LUISA JIMÉNEZ LADINO
Secretaria